

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD ANTIFRAUDE DE LA EDUSI

En Jerez de la Frontera, siendo las **10:00 horas** del día **doce de marzo de 2019**, se celebra **reunión ordinaria de la Unidad Antifraude de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI Jerez)**, en la Sala U del edificio de Consistorio, debidamente convocada por Marcelino Laínez de los Reyes, Coordinador de la Unidad de Gestión de la EDUSI.

Actúa este, a su vez, en calidad de Secretario de la Unidad Antifraude, tal y como se recoge en nuestro Manual de Procedimientos versión 2.

ASISTENTES:

- Javier Marco Sotillo (Economía).
- Elena Cañero Cuadrado (Contratación).
- Alejandro Revuelta Candón (Presidencia).
- María Benítez Pérez (Secretaría General).
- Manuel Víctor Báez Martín (Asesoría Jurídica).
- Enrique Fernández Pérez-Rendón (Intervención)

NO ASISTEN:

- Rafael de la Calle Torres, Tesorero Municipal.

Por Marcelino Laínez de los Reyes, se abre la sesión, dando comienzo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONTINUACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN ANUAL DE RIESGO DE FRAUDE

Se continúa con la autoevaluación iniciada por el equipo antifraude en la reunión anterior, y se termina la evaluación de:

- Bloque 2: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS – EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y VERIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES
 - Se modifica la puntuación del IR2, bajando el Impacto de Riesgo (Bruto) de 3 a 2; y la Probabilidad de riesgo (BRUTA) de 2 a 1. Puntuación total de Riesgo: 2.
 - Se modifica la puntuación del IR3, bajando el Impacto de Riesgo (Bruto) de 2 a 1; y la Probabilidad de riesgo (BRUTA) de 2 a 1. Puntuación total de Riesgo:1.
- Bloque 3: EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN A RIESGOS DE FRAUDE ESPECÍFICOS – CERTIFICACION Y PAGOS.
 - Se modifica la puntuación del CR2, bajando el Impacto de Riesgo y la probabilidad de riesgo (BRUTA) de 1 a 0.

3. ACUERDOS Y CONCLUSIONES.

Los asistentes estuvieron de acuerdo en mantener una nueva reunión el próximo 9 de abril de 2019, para seguir completando la autoevaluación.